



Madrid, 16 de octubre de 2012

HECHO RELEVANTE

Con fecha 16 de octubre de 2012, la agencia de calificación crediticia Standard and Poor's ha revisado, entre otros bancos, el rating de Banco Español de Crédito S.A., situándolo en el siguiente nivel:

Rating a largo plazo: desde A- a BBB con perspectiva negativa

Rating a corto plazo: se mantiene en A2